

GOBERNACIÓN DE LA PROVINCIA DE LOJA

Otorga el presente

**RECONOCIMIENTO AL MÉRITO PROFESIONAL Y  
FELICITACIÓN PÚBLICA**

A:

**MARITZA ELIZABETH HERRERA LIMA**

Por el profesionalismo y compromiso mostrados en el desempeño de las funciones encomendadas, con eficiencia, en procura de la seguridad ciudadana y el orden público, demostrando su vocación de servicio público disciplinado, honesto, valiente y sacrificado, hecho que ha sido evidenciado aún más durante la emergencia sanitaria que vive la provincia de Loja y el país en general a causa de la pandemia de COVID-19.

Considerando que constituye un deber para la Gobernación de la provincia de Loja reconocer al Mérito Profesional a los servidores que se han distinguido por el mantenimiento continuo del servicio público, acción que permitió que, en la Provincia de Loja, los índices de contagios permanezcan controlados y, de esta forma, se evito la pérdida de vidas humanas en gran escala.

Hacemos llegar a Usted los sentimientos de respeto y admiración por el compromiso y entrega manifiestos día a día en el cumplimiento de sus funciones.

Es dado y firmado en la ciudad de Loja, en el despacho de la Gobernación de la Provincia, a los dieciocho días del mes de mayo del año dos mil veintiuno.



**Dra. María Lorena Costa Jaramillo**  
GOBERNADORA DE LA PROVINCIA DE LOJA

